



**INFORME FINAL**

2023-2027

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Carlos de las Minas.



**SR. JUAN MANUEL**

**SACA CHALAN**

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN CARLOS DE LAS MINAS**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

**ZAMORA - SAN CARLOS DE LAS MINAS - ECUADOR**

**Febrero, 2024**





**INFORME FINAL**

GADPRSCM. 001: 28/02/2024.

**PARA:** Sr. Juan Manuel Saca Chalan.  
Presidente del GAD Parroquial de San Carlos de las Minas.

**ASUNTO:** Informe final del proyecto denominado, **"FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA EL AÑO 2023"**

**FECHA:** viernes 23 de febrero del 2024.

**DOMICILIO:** San Carlos de las Minas.

**DE:** Tnlgo. Nixon Mario Sagbay Cárdenas

**CARGO:** Técnico Agroecólogo y de proyectos del GADPRSCM.

**De mis consideraciones**

Por el presente me dirijo a usted para informar sobre el cumplimiento de las acciones que se desarrollaron en la parroquia de San Carlos de las Minas, sobre en el proyecto denominado: **"FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA SAN CARLOS DE LAS MINAS PARA EL AÑO 2023"** donde se cumplieron a cabalidad todo lo programado, cada acontecimiento obtuvo una buena aceptación por la comunidad, la misma que se llevó a efecto sin ningún contratiempo con todos beneficiarios del sector antes mencionado.

Tnlgo. Nixon Mario Sagbay Cardenas  
**TECNICO DEL GAD PARROQUIAL**  
**DE SAN CARLOS DE LAS MINAS.**





Contenido

1	RESUMEN.....	3
1.1	ABSTRACT.....	3
2	MARCO LEGAL.....	3
3	DESARROLLO DE GESTION.....	5
4.1)	Documentos legales.....	5
4	OBJETIVOS.....	10
4.1	Objetivo general del informe final.....	10
□	Objetivos específicos.....	10
5	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.....	10
6	RESULTADOS ESPERADOS.....	24
7	METODOLOGÍA Y PRESUPUESTO.....	24
7.1	Metodología de Ejecución.....	24
7.2	Presupuesto de los aportes.....	25
	Aporte del Gad Parroquial de San Carlos de las Minas.....	25
□	Descripción detallada de los aportes del GADPSCM.....	1
8	RESULTADOS.....	1
9	LECCIONES APRENDIDAS.....	1
10	RECOMENDACIONES.....	1
	ANEXOS.....	1
	Invitaciones de los encuentros deportivos por las redes sociales.....	2
	Video grabaciones en las redes sociales.....	3
	IMÁGENES.....	4





## 1 RESUMEN

Dentro del el proyecto denominado: **"FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA SAN CARLOS DE LAS MINAS PARA EL AÑO 2023"** y al término del mismo, se ha logrado gracias a la colaboración de quienes hacen el Gad parroquial de San Carlos de las Minas como los vocales y su señor presidente y quien al frente están como vocales del GADPSCM., y Técnico Agroecólogo y de Proyectos"; cumplir con los objetivos específicos trazados para alcanzar el objetivo general en la propuesta (PROYECTO) enviada a Gobierno Parroquial de San Carlos de las Minas (GADPRSCM) insertada el proyecto presentado.

Actualmente tenemos la base de datos implementada en PD y OT accesible en el sistema WEB.

### 1.1 ABSTRACT

Within the project called: **"PROMOTION OF SPORTS THROUGH THE IV INTERVARRIAL CHAMPIONSHIP OF INDOR AND BOLLY BOLL, FOR THE SAN CARLOS DE LAS MINAS PARISH FOR THE YEAR 2023"** and at the end of the same, it has been achieved thanks to the collaboration of those who make the Parish Gad of San Carlos de las Minas as the members and its president and who is in charge as members of the GADPSCM., and Agroecologist and Project Technician"; comply with the specific objectives outlined to achieve the general objective in the proposal (PROJECT) sent to the Parish Government of San Carlos de las Minas (GADPRSCM) inserting the project presented.

We currently have the database implemented in PD and OT accessible in the WEB system

## 2 MARCO LEGAL

### CONSTITUCIÓN DE ECUADOR

En la Sección cuarta, sobre Cultura y ciencia, en el Art. 24 de la Carta Magna expresa: "Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre".

En la Sección sexta sobre Cultura física y tiempo libre, en el Art. 383 de la Constitución dela República del Ecuador expresa: Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

### PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021-2025.

#### Eje Social

**Eradicación de la pobreza, inclusión social e igualdad en la diversidad**

**Salud gratuita y de calidad**





## Educación diversa y de calidad

### Objetivos del Eje Social

**Objetivo 5.** Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.

### El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización establece:

**Art 65.- Literal d)** Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

**Art. 64.-** Funciones, literal i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad. Literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados. Literal k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.

**Art. 67.-** Atribución de la junta parroquial rural, literal g): " Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural".

### Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

**Art. 31.-** Deportes, educación física y recreación. - Los diferentes niveles de Gobierno, en el ámbito de sus competencias, promoverán la práctica deportiva, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyan a la salud, la formación y el desarrollo de las personas y el Buen Vivir, así como los deportes y juegos ancestrales y tradicionales, de conformidad con las competencias y atribuciones previstas en la Constitución y la Ley

### Ley del deporte, educación física y recreación prescribe:

De conformidad a lo que establece la Ley del deporte, educación física y recreación en su **Art. 3.-** expresa: "De la práctica del deporte educación física y recreación. - La práctica del deporte educación física y recreación debe ser libre y voluntaria y constituye un derecho fundamental y parte de la formación integral de las personas. Serán protegidas por todas las funciones del Estado"

**Art. 11.-** expresa: "De la práctica del deporte educación física y recreación. Es derecho de las y los ciudadanos practicar deporte, realizar educación física y acceder a la recreación, sin discrimen alguno de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador y a la presente Ley"

**Art. 89.-** "De la recreación. La recreación comprenderá todas las actividades físicas lúdicas que empleen el tiempo libre de una manera planificada, buscando un equilibrio biológico y social en la consecución de una mejor salud y calidad de vida. Estas actividades incluyen las organizadas y ejecutadas por el deporte barrial y parroquial, urbano y rural"

**Art. 90.-** de la misma Ley expresa: "Obligaciones. - Es obligación de todos los niveles de Estado programar, planificar, ejecutar e incentivar las prácticas deportivas y recreativas incluyendo a los grupos de atención prioritaria, impulsar y estimular a las instituciones públicas y privadas en el cumplimiento de este objetivo".

**Art. 91.-** Grupos de atención prioritaria. - El Gobierno Central y los gobiernos autónomos descentralizados programarán, planificarán, desarrollarán y ejecutarán actividades deportivas y recreativas que incluyan a los grupos de atención prioritaria, motivando al sector privado para el apoyo de estas actividades.

**Art. 94.-** Actividades deportivas recreativas. - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejecutarán actividades deportivas, recreativas, con un espíritu participativo y de relación social, para la adecuada utilización del tiempo





libre para toda la población. Estas actividades deportivas fomentarán el deporte popular y el deporte para todos, sea en instalaciones deportivas o en el medio natural, para lo cual contarán con el reconocimiento y apoyo de dichos gobiernos.

### **Se articula también en PDYDT**

Componente Sociocultural

Objetivos estratégicos de desarrollo y su vinculación en lo global, nacional y regional

**Objetivo Estratégico 1** Promover acciones de desarrollo local con entidades del ejecutivo, que permitan a la población el acceso a servicios de calidad en educación, salud, seguridad ciudadana y deporte, incluyendo la participación ciudadana en los diferentes espacios sociales, la atención a grupos en condiciones de vulnerabilidad y el rescate de las manifestaciones culturales del territorio.

### **Políticas**

**Política 1.3:** Fomentar el buen uso de los espacios públicos de la parroquia, a través de actividades deportivas, artísticas y culturales, que permitan reducir el sedentarismo en la población

### **Estrategias**

1. Impulsar la adecuación o construcción de escenarios deportivos, en coordinación y gestión con el Ministerio del Deporte, Federación de Zamora, Municipio y fondos propios.

2. Fortalecer e impulsar la creación de grupos juveniles para la práctica de actividades deportivas, danza y otros en la parroquia, en coordinación y gestión con el Ministerio del Deporte, Municipio y fondos propios, promoviendo el buen uso del tiempo y de los espacios públicos de la parroquia.

1. Impulsar la construcción, adecuación y/o mantenimiento de espacios públicos y casas comunales en la parroquia.

### **Metas.**

**Meta 1.3.1.** Reducir en un 80% el sedentarismo en la población, a través de la adecuación o construcción de escenarios deportivos, al 2023.

**Meta 1.3.2.** Gestionar la creación de un grupo juvenil para actividades de danza, deporte y otros, al 2023.

**Meta 1.3.3.** Impulsar al menos la construcción, mantenimiento y/o adecuación de un espacio público y una casa comunal en la parroquia, al 2023.

## **3 DESARROLLO DE GESTION.**

### **4.1) Documentos legales**

El presente proyecto denominado: **"FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA SAN CARLOS DE LAS MINAS PARA EL AÑO 2023"**, fue elaborado durante periodo de 2023-2027; y fue desarrollado en las oficinas del (Gobierno Parroquial de San Carlos de las Minas, con su representante legal: Sr. Juan Manuel Saca Chalan. (presidente del GADPG), Institución con funciones como la de "Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad", como también la de "Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados"; y con competencias dedicadas a "Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales",





De forma general, el proyecto consistió en apoyar a la parte turística y deportiva de la parroquia de San Carlos de las Minas,

Las actividades que se realizaron durante la implementación del proyecto son las siguientes:

Documentos de gestión:

- Con fecha 03 de julio del 2023, se presenta el oficio Nro. 001-FC-GADPRSCM-2023, donde se solicita elaborar un proyecto deportivo en la disciplina de indor masculino y femenino para enriquecer el espíritu deportivo de los moradores de San Carlos de las Minas.
- Con fecha 07 de julio del 2023, el Sr. presidente del GADPSCM. Juan Saca, presenta un memorándum # 016-2023 al Sr. Nixon Sagbay Cardenas técnico Agropecuario y Viverista, y al Sr. Ing. Jheison Uchuari técnico civil del GADPSCM., solicitando la inspección de los escenarios deportivos, para verificar si los escenarios deportivos prestan las garantías necesarias para iniciar con la elaboración de una propuesta deportiva.
- Mediante informe presentado por el Sr. Ing. Jheison Uchuari técnico civil del GADPSCM., presenta al Sr. presidente del GADPSCM. Juan Saca un informe sobre el estado de los escenarios deportivos,
- Con fecha 07 de julio del 2023, el Sr. presidente del GADPSCM. Juan Saca, presenta un memorándum # 017-2023 al Sr. Nixon Sagbay Cardenas técnico Agropecuario y Viverista, donde solicita la elaboración de una propuesta deportiva para llevar a efecto actividades deportivas.
- Con fecha 07 de julio del 2023, Sr. Nixon Sagbay Cardenas técnico Agropecuario y Viverista presenta un oficio con numero 004-NS-OFICIO-GADPRSCM-2023, al Sr. presidente del GADPSCM. Juan Saca, solicitando se proceda la entrega de la partida presupuestaria para la elaboración del proyecto deportivo, respondiendo al memorándum # 017-2023, y con la misma fecha la presidente sumilla a la Ing. Anita Ulloa para que proceda con lo antecedido.
- Con fecha 07 de julio del 2023, La Ing. Anita Ulloa entrega la partida presupuestaria # 005-A mediante oficio número 009-A-GADPSCMST-2023
- Con fecha 17 de julio del 2023, el Sr. Nixon Sagbay técnico del GADRSCM., se presenta el oficio Nro. 004-NS-GADPRSCM-2023, donde responde al memorándum # 017-2023 y adjunta el proyecto denominado **"FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDOOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA EL AÑO 2023"** para su respectivo análisis y posterior aprobación.
- Durante las dos últimas semanas, mediante visitas a los barrios, se procedió de manera verbal a la invitación para la socialización del proyecto deportivo.
- Con fecha 18 de julio de 2023, se procede con la socialización del proyecto denominado: **FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDOOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA EL AÑO 2023"** en el salón del pueblo del GAPSCM. Donde se registro 12 representantes de los barrios.





- Con fecha 31 de julio de 2023, el Sr. presidente del GADPSCM Sr. Juan Manuel Saca Chalan, pone en consideración el proyecto denominado: **"FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDDOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA EL AÑO 2023"** ante la asamblea, mediante sesión de junta # 7, en el orden del día, donde se obtiene toda la votación y aprueba dicho proyecto.
- El Sr. presidente del GADPSCM. Juan Saca certifica la disponibilidad del personal técnico especializado para la ejecución del proyecto.
- Con fecha 31 de julio del 2023 el Sr. presidente del GADPSCM. Juan Manuel Saca, mediante memorándum # 028-A-2023, luego de haber revisado el proyecto, autoriza al técnico de producción, se proceda con la digitación de los documentos habilitantes para el proceso de compras públicas. (Especificaciones técnicas, Determinación de la necesidad certificación de catalogo electrónico y orden de compra).
- Con fecha 07 de agosto del 2023 el Sr. Nixon Mario Sagbay Cardenas, técnico del GADPSCM. en respuesta al memorándum # 028-A-2023, procede a la entrega de los documentos habilitantes para continuar con el proceso de contratación de ínfima cuantía, donde se entregó lo siguiente (Especificaciones técnicas, Determinación de la necesidad certificación de catalogo electrónico y orden de compra), y con misma fecha el Sr. presidente del GADPSCM. sumilla a la Lcda. Norma Chamba para la continuación del proceso de gestión.
- Con fecha 07 de agosto del 2023 el Sr. Juan Manuel Saca Chalan presidente del GADPSCM, emite un memorándum a los señores, Lcdo. Yandry Quezada instructor deportivo del GADPSCM. y al Dr. Manuel Chamba instructor de Danza del GADPSCM. para que apoyen a la ejecución del proyecto deportivo.
- Con fecha 07 de agosto del 2023 el Sr. Juan Manuel Saca Chalan, presidente del GADPSCM. emite un memorándum #032-A-2023, al Sr. Freddy Cañar, Comisión Especial Socio Cultural Y Deportes del GADPSCM., para que proceda como administrador del proyecto para la ejecución **FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDDOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA EL AÑO 2023"**
- Con fecha 07 de agosto del 2023 el Sr. Juan Manuel Saca Chalan, presidente del GADPSCM. sumilla a la Lcda. Norma Chamba Asistente contable y compras públicas para que suba el proceso a portal de compras públicas.
- Con fecha 21 de agosto del 2023, mediante oficio # S/N, EL Sr. Freddy Cañar vocal de deportes del GADPSCM. solicita al Sr. presidente Juan Manuel Saca Chalan materiales como folders, redma de papel esferos, carpetas y tableros para la ejecución del proyecto deportivo denominado: **FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDDOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA EL AÑO 2023"**.
- Con fecha 22 de agosto del 2023 el Sr. Juan Manuel Saca Chalan, presidente del GADPSCM. emite un memorándum # 037-POTE-2023 a la Lcda. Norma Chamba Asistente contable y compras públicas y hace conocer que el proyecto está aprobado por el consejo parroquial y proceda con los tramites respectivos,







**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

- Con fecha 23 de agosto del 2023 el Sr. Juan Manuel Saca Chalan, presidente del GADPSCM, emite un memorándum # 038-PDTE-2023 a la Lcda. Norma Chamba Asistente contable y compras públicas, para que proceda con la publicación en el SERCOP.
- Con fecha 23 de agosto del 2023 la Lcda. Norma Chamba procede a la publicación de la necesidad con NIC # 1960139380001-2023-00022, mediante ínfima cuantía en el SERCOP.
- Con fecha 25 de agosto del 2023, mediante oficio # 014-NS-GADPRSCM-202, EL Sr. Nixon Sagbay solicita la contratación de los árbitros para la ejecución del proyecto.
- Con fecha 25 de agosto del 2023, mediante oficio # 014-NS-GADPRSCM-202, EL Sr. Nixon Sagbay solicita la contratación de los árbitros para la ejecución del proyecto.
- Con fecha 28 de agosto del 2023, la Lcda. Norma Chamba Asistente contable y compras públicas, procede a entregar el oficio # 0005-GADPSCM-ACCP-2023 donde manifiesta que durante la publicación se han receiptado tres proformas, del procedo de la publicación en el SERCOP con NIC # 1960139380001-2023-00022, mediante ínfima cuantía.
- Con fecha 29 de agosto del 2023 Lcda. Norma Chamba Asistente contable y compras públicas, del GADPSCM, procede a entregar el estudio de mercado.
- Con fecha 29 de agosto del 2023 el Sr. Juan Manuel Saca Chalan, presidente del GADPSCM, emite un memorándum # 039-PDTE-2023, al Sr. Jheyson Uchuari Paredes, Técnico de la unidad de obras y ornato del GADPSCM. done se le asigna como administrador de la orden de compra.
- Con fecha 29 de agosto del 2023 se emite la orden de compra firmada por el presidente del GADPSCM. Y el Sr. Luis Juventino Pallazhco Yunga.
- Con fecha 29 de agosto del 2023 el Sr. presidente del GADPSCM. se emite la Notificación de Adjudicación al Sr. Luis Pallazhco para a adquisición de los materiales deportivos.
- Con fecha 31 agosto, del 2023, el Sr. Dr. Orley Arevalo Orellana, Asistente Administrativo y bodega procede al descargo de los materiales solicitados por el Sr. Freddy Cañar a vocal de deporte mediante oficio # S/N de fecha 21 de agosto del 2023, lo mismos que serán utilizados para la ejecución del proyecto deportivo denominado: **"FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDDR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA EL AÑO 2023"**.
- Con fecha 31 agosto, del 2023, Se procede a realizar la firma del contrato para la prestación de servicios de arbitraje entre el GADPSCM, y LA Asociación AMATEUR de Árbitros de Zamora Chinchipe, para la ejecución del proyecto deportivo denominado: **"FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDDR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA EL AÑO 2023"**.
- Con fecha 04 de septiembre del 2023 el Sr. Ing. Jheyson Gonzalo Uchuari Paredes, presenta el informe de conformidad al Sr. Juan Manuel Saca Chalan presidente del GADPSCM, sobre los materiales adquisición de





## ADMINISTRACIÓN 2023-2027

los materiales deportivos.

- Con fecha 04 de septiembre del 2023 el Sr. Juan Manuel Saca Chalan, presidente del GADPSCM. emite un memorándum # 040-PDTE-2023, al Sr. Ing. Jheyson Uchuari Paredes, Técnico de la unidad de obras y ornato del GADPSCM. y al Sr. Abg. Orley Arevalo Orellana, Asistente Administrativo y bodega, del GADPSCM. donde se les designa como comisión de recepción de los materiales deportivos.
- Con fecha 05 de septiembre del 2023 el Nixon Mario Sagbay Cardenas técnico del GADPSCM. y luego de cumplir una recomendación dada por el presidente donde solicita la reforma del calendario de Juego, por lo que el Sr. Nixon Sagbay presenta el calendario deportivo modificado al Sr. Juan Manuel Saca Chalan, presidente del GADPSCM.
- Con fecha 07 de septiembre del 2023 los Señores: Ing. Jheyson Uchuari Paredes, Técnico de la unidad de obras y ornato del GADPSCM. y al Sr. Abg. Orley Arevalo Orellana, Asistente Administrativo y bodega, del GADPSCM. y el Sr. Luis Pallazhco proveedor firman el acta de entrega recepción de los materiales deportivos, al Sr. Juan Manuel Saca Chalan, presidente del GADPSCM.
- Con fecha 07 de septiembre del 2023 el Sr. Abg. Orley Arevalo Orellana, Asistente Administrativo y bodega procede al descargo de los materiales que serán utilizados para la ejecución del proyecto al Sr Freddy Cañar vocal de deportes que es el administrador del proyecto deportivo denominado: **"FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDOOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA EL AÑO 2023"**
- Con fecha 09 de septiembre del 2023 mediante informe 003 el Sr. Ing. Jheison Uchuari entrega el informe de conformidad, del proceso de ínfima cuantía del proyecto deportivo denominado: **"FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDOOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA EL AÑO 2023"**
- Con fecha 11 de septiembre del 2023 la Lcda. Norma Chamba Asistente contable y compras públicas, presenta al Sr. Juan Saca Chalan haciendo conocer el que es prudente el anticipo del 50% de los materiales deportivo al proveedor de la misma manera procede a la entrega del expediente.
- Con fecha 11 de septiembre del 2023 el Sr. presidente del GADPSCM. Juan Saca sumilla a la Ing. Anita Ulloa para que proceda con el anticipo del 50%. Del valor de los materiales deportivos.
- Con fecha 20 de noviembre del 2023 mediante memorándum # 081-2023 el Sr. presidente del GADPSCM. Juan Saca solicita al Sr Nixon Mario Sagbay Cardenas técnico del GADPSCM a que proceda con el cierre del proyecto denominado: **"FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDOOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA EL AÑO 2023"**
- Con fecha 24 de noviembre del 2023 el Sr. Pallazhco Yunga Luis Juventino emite la factura # 001-004-000002205 al GADPSCM para su respectivo pago. para la ejecución del proyecto denominado: **"FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDOOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA EL AÑO 2023"**

### ➤ Firmas de convenio.





Para la presente ejecución del proyecto no se firmó algún convenio.

#### 4 OBJETIVOS.

##### 4.1 Objetivo general del informe final.

➤ Hacer conocer las actividades durante la ejecución del proyecto denominado: **"FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDOOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA EL AÑO 2023"**

##### ➤ **Objetivos específicos.**

- i. Recopilar la información y documentación necesaria.
- ii. Redactar el informe.
- iii. Entregar el informe final en físico y digital.

#### 5 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

##### ➤ **Justificación y cumplimiento de metas del proyecto.**

A continuación, se presenta el cronograma de actividades que se desarrollaron durante la ejecución del proyecto.

ACTIVIDADES	MESES				
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Elaboración del proyecto.					
Socialización y aprobación del proyecto.					
Adquisición de los materiales y readecuación de los escenarios deportivos.					
Ejecución del proyecto					
Finalización del proyecto.					
Informe final de Actividades y justificativos					

##### ➤ **Objetivo general del proyecto.**

Fomentar el deporte mediante el programa competitivo y planificar, ejecutar e incentivar las prácticas deportivas y recreativas en la parroquia de San Carlos de las Minas, incluyendo a los grupos de atención prioritaria, con un espíritu participativo y de relación social para la adecuada utilización del tiempo libre para toda la población.

##### ➤ **Primer objetivo específico.**

- Elaborar, presentar y aprobar el proyecto deportivo.

De acuerdo a lo planificado el proyecto fue elaborado, presentado y aprobado en el seno del consejo parroquial previa socialización del técnico encargado en la elaboración del proyecto.



**Imagen # 1 y 2:** socialización del proyecto a los integrantes del GADPSCM.



**Imagen # 3,4 y 5:** socialización del proyecto a los representantes de los equipos deportivos de la parroquia de San Carlos de las Minas, el mismo que se llevó a efecto en el salón del pueblo del GADPSCM.



➤ **Segundo objetivo específico.**

- Adquirir los materiales y readecuar los escenarios deportivos

En las siguientes imágenes se puede evidenciar el arreglo de los escenarios deportivos en los diferentes barrios.

- **Imagen # 6...13:** arreglos de los escenarios deportivos para llevar a buen recaudo el proyecto deportivo.



➤ **Tercer objetivo específico.**

- Contratación, y adquisición de implementos para la ejecución y desarrollo del proyecto, mediante la inauguración y reconocimiento público a los tres equipos más destacados, tanto masculino, femenino y de bolly bol.

El proyecto deportivo para su ejecución se llevó a efecto y a buen recaudo de sin ningún problema de acuerdo al calendario deportivo, el mismo que se publicaba por las redes sociales días antes del evento, en la siguiente tabla se encuentra el calendario deportivo: las actividades de desarrollo es el siguiente:

**a) Inscripción de equipos:**

Tabla #1: Equipos inscritos.

Equipos inscritos de varones		
Ítem	Sectores	Nombres de los equipos
1	Nambija	La Bahía FC
2	San Carlos	Manzana 8
3	San Agustín	San Agustín
4	Nambija	Levantando el barrio de Nambija
5	Namacuntza	Atlético Namacuntza
6	Las Orquídeas	Manzana las Colinas
7	San Carlos	3 esquinas Colombia
8	Nambija	Los Arenillas
9	San Antonio de Cumay	San Antonio de Cumay
10	Los Laureles	Los Laureles
11	Puente Azul	Puente Azul
12	San José	San José
13	San Miguel	San Miguel
14	San Carlos	Nuevos vecinos del GAD
15	Buena Esperanza	Buena Esperanza
16	Nambija.	Manzana Drillas de Nambija

Equipos inscritos de mujeres		
Ítem	Sectores	Nombres de los equipos
1	San Miguel	San Miguel
2	Namacuntza	Atlético Namacuntza
3	San Carlos	3 esquinas Colombia
4	San Carlos	Manzana la Colmena
5	San José	San José
6	San Antonio	San Antonio de Cumay.
7	Puente Azul	Puente Azul
8	Nambija	Bipit (La Bahía)
9	San Carlos	La Manzana 8
10	Nambija	Sporting Nambija

b) Sorteos de los equipos para el certamen deportivo.

Tabla # 2: Sorteo de los equipos categoría masculino.

GRUPOS "CATEGORIA VARDONES"		
FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA EL AÑO 2023".		
Equipos	Grupos	Nombre de los equipos
1	Grupo a	La Bahía FC.
2		Manzana 8.
3		San Agustín
4		Levantando el barrio de Nambija.
5		Atlético Namacuntza.



6		Manzana las Colinas.
7		Las 3 esquinas Colombia.
8		Los Arenillas.
9	Grupo b	San Antonio de Cumay.
10		Los Laureles.
11		Puente Azul.
12		San José.
13		San Miguel.
14		Nuevos vecinos del GAD.
15		Buena Esperanza.
16		Manzana Drillas de rio Nambija.

**Tabla # 3:** Sorteo de los equipos categoría femenino.

GRUPOS "CATEGORIA MUJERES"		
FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA EL AÑO 2023".		
Equipos	Grupos	Nombre de los equipos
1	Grupo b	Bipit (La Bahía).
2		La Manzana 8.
3		3 esquinas Colombia.
4		Atlético Namacuntza.
5		San Antonio de Cumay.
6		San José.
7		Puente Azul.
8		Sporting Nambija.
9		Manzana la Colmena.
10		San Miguel.

**Tabla # 4:** calendario deportivo.

Encuentros deportivos		Horario	Fechas	Canchas
La Bahía FC vs Manzana 8	Varones	14:30-14:55 des 15:00-15:25	Sábado 2 de septiembre	Coliseo San Carlos
San Agustín vs Levantando al barrio de Nambija	Varones	15:30-15:55 des 16:00-16:25		
La Bahia FC vs Manzana 8	Mujeres	16:30-16:55 des 17:00-17:25		
Atlético Namacuntza vs Las Colinas	Varones	08:00-08:20 des 08:30-08:50	Domingo 3 de septiembre	Coliseo San Carlos
Las 3 Esquinas vs Atlético Namacuntza	Mujeres	09:00-09:20 des 09:30-09:50		
Las 3 Esquinas vs Los Arenillas	Varones	10:00-10:20 des 10:30-10:50		
San Antonio de Cumay vs Los Laureles	Varones	11:00-11:20 des 11:30-11:50		
San Antonio de Cumay vs San José	Mujeres	12:00-12:20 des 12:30-12:50		
Puente Azul vs San Jose	Varones	13:30-13:50 des 14:00-14:20.		
Puente Azul vs Sporting Nambija	Mujeres	14:30-14:50 des 15:00-15:20		
San Miguel vs Nuevos Vecinos del Gad	Varones	15:30-15:50 des 16:00-16:20		





Las Colmenas vs San Miguel	Mujeres	16:30-16:50 des 17:00-17:20	Domingo 10 de septiembre	San Miguel
Buena Esperanza vs Orillas del Rio Nambija	Varones	17:30-17:50 des 18:00-18:20		
La Manzana 8 vs 3 esquinas Colombia	Mujeres	08:00-08:20 des 08:30-08:50		
Los Arenillas vs Manzana las Colinas.	Varones	09:00-09:20 des 09:30-09:50		
Atlético Namacuntza vs San Antonio de Cumay	Mujeres	10:00-10:20 des 10:30-10:50		
San Antonio de Cumay vs Puente Azul	Varones	11:00-11:20 des 11:30-11:50		
San José vs Puente Azul	Mujeres	12:00-12:20 des 12:30-12:50		
Las 3 esquinas Colombia vs Atlético Namacuntza	Varones	13:30-13:50 des 14:00-14:20.		
Sporting Nambija vs Manzana la Colmena	Mujeres	14:30-14:50 des 15:00-15:20		
Los Laureles vs San José	Varones	15:30-15:50 des 16:00-16:20		
Bipit (La Bahía) vs San Miguel	Mujeres	16:30-16:50 des 17:00-17:20		
La Bahía FC vs Levantando el barrio de Nambija.	Varones	17:30-17:50 des 18:00-18:20		
3 esquinas Colombia vs Bipit (La Bahía)	Mujeres	08:00-08:20 des 08:30-08:50	Domingo 17 de septiembre	Los Laureles
Atlético Namacuntza vs Los Arenillas	Varones	09:00-09:20 des 09:30-09:50		
Atlético Namacuntza vs San José	Mujeres	10:00-10:20 des 10:30-10:50		
San Miguel vs Buena Esperanza	Varones	11:00-11:20 des 11:30-11:50		
Puente Azul vs Manzana la Colmena	Mujeres	12:00-12:20 des 12:30-12:50		
Los Laureles vs Puente Azul	Varones	13:30-13:50 des 14:00-14:20.		
Sporting Nambija vs San Miguel	Mujeres	14:30-14:50 des 15:00-15:20		
Manzana Orillas del Rio Nambija vs Nuevos vecinos del GAD.	Varones	15:30-15:50 des 16:00-16:20		
La Manzana 8 vs San Antonio de Cumay	Mujeres	16:30-16:50 des 17:00-17:20		
La Bahía FC vs San Agustín	Varones	17:30-17:50 des 18:00-18:20		
Atlético Namacuntza vs Bipit (La Bahía)	Mujeres	08:00-08:20 des 08:30-08:50	Domingo 24 de septiembre	San Agustín
Nuevos vecinos del GAD vs Buena Esperanza	Varones	09:00-09:20 des 09:30-09:50		
La Manzana 8 vs San José	Mujeres	10:00-10:20 des 10:30-10:50		
Manzana 8 vs Levantando el barrio de Nambija.	Varones	11:00-11:20 des 11:30-11:50		
Atlético Namacuntza vs Puente Azul	Mujeres	12:00-12:20 des 12:30-12:50		
Manzana Orillas del Rio Nambija vs San Miguel	Varones	13:30-13:50 des 14:00-14:20.		
Manzana 8 vs San Agustín	Varones	14:30-14:50 des 15:00-15:20		
Sporting Nambija vs San Antonio de Cumay	Mujeres	16:30-16:50 des 17:00-17:20		
San José vs San Antonio de Cumay.	Varones	17:30-17:50 des 18:00-18:20		
San Miguel vs Atlético Namacuntza	Mujeres	08:00-08:20 des 08:30-08:50	Domingo 01 de octubre	San Antonio de Cumay
Manzana las Colinas vs Las 3 esquinas Colombia.	Varones	09:00-09:20 des 09:30-09:50		







Atlético Namacuntza vs Manzana la Colmena	Mujeres	10:00-10:20 des 10:30-10:50				
Manzana la Colmena vs 3 esquinas Colombia	Varones	11:00-11:20 des 11:30-11:50				
San José vs San Miguel	Mujeres	12:00-12:20 des 12:30-12:50				
Manzana las Colinas vs La Bahía FC	Varones	13:30-13:50 des 14:00-14:20.				
3 esquinas Colombia vs San Antonio de Cumay	Mujeres	14:30-14:50 des 15:00-15:20				
San Miguel vs San José	Varones	15:30-15:50 des 16:00-16:20				
Puente Azul vs San Miguel	Mujeres	16:30-16:50 des 17:00-17:20				
Las 3 esquinas Colombia vs Manzana 8	Varones	17:30-17:50 des 18:00-18:20				
San Antonio de Cumay vs Bipit (La Bahía)	Mujeres	08:00-08:20 des 08:30-08:50	Domingo 08 de octubre	Nambija (La Bahía)		
Puente Azul vs Nuevos vecinos del GAD.	Varones	09:00-09:20 des 09:30-09:50				
La Manzana 8 vs Atlético Namacuntza	Mujeres	10:00-10:20 des 10:30-10:50				
San Agustín vs Atlético Namacuntza	Varones	11:00-11:20 des 11:30-11:50				
Sporting Nambija vs 3 esquinas Colombia	Mujeres	12:00-12:20 des 12:30-12:50				
San Antonio de Cumay vs Buena Esperanza	Varones	13:30-13:50 des 14:00-14:20.				
Manzana la Colmena vs San José	Mujeres	14:30-14:50 des 15:00-15:20				
Los Arenillas vs Levantando el barrio de Nambija.	Varones	15:30-15:50 des 16:00-16:20				
San Miguel vs La Manzana 8	Mujeres	16:30-16:50 des 17:00-17:20				
Manzana Drillas del Rio Nambija vs Los Laureles	Varones	17:30-17:50 des 18:00-18:20				
San José vs Bipit (La Bahía)	Mujeres	08:00-08:20 des 08:30-08:50			Domingo 15 de octubre	Namacuntza
La Bahía FC vs Atlético Namacuntza	Varones	09:00-09:20 des 09:30-09:50				
Puente Azul vs 3 esquinas Colombia	Mujeres	10:00-10:20 des 10:30-10:50				
Manzana Drillas del Rio Nambija vs San José	Varones	11:00-11:20 des 11:30-11:50				
Sporting Nambija vs Atlético Namacuntza	Mujeres	12:00-12:20 des 12:30-12:50				
Manzana las Colinas vs Manzana 8	Varones	13:30-13:50 des 14:00-14:20.				
San Antonio de Cumay vs Puente Azul	Mujeres	14:30-14:50 des 15:00-15:20				
San Miguel vs Puente Azul	Varones	15:30-15:50 des 16:00-16:20				
San José vs 3 esquinas Colombia	Mujeres	16:30-16:50 des 17:00-17:20				
San Agustín vs Las 3 esquinas Colombia.	Varones	17:30-17:50 des 18:00-18:20				
Sporting Nambija vs Bipit (La Bahía)	Mujeres	08:00-08:20 des 08:30-08:50	Domingo 22 de octubre	Buena Esperanza		
Los Laureles vs Nuevos vecinos del GAD.	Varones	09:00-09:20 des 09:30-09:50				
Manzana la Colmena vs La Manzana 8	Mujeres	10:00-10:20 des 10:30-10:50				
Los Arenillas vs San Agustín	Varones	11:00-11:20 des 11:30-11:50				
San Miguel vs 3 esquinas Colombia	Mujeres	12:00-12:20 des 12:30-12:50				





San Antonio de Cumay vs Nuevos vecinos del GAD.	Varones	13:30-13:50 des 14:00-14:20.		
Manzana la Colmena vs San Antonio de Cumay	Mujeres	14:30-14:50 des 15:00-15:20		
Las 3 esquinas Colombia vs Levantando el barrio de Nambija.	Varones	15:30-15:50 des 16:00-16:20		
Puente Azul vs Bipit (La Bahía)	Mujeres	16:30-16:50 des 17:00-17:20		
Buena Esperanza vs Puente Azul	Varones	17:30-17:50 des 18:00-18:20		
Sporting Nambija vs La Manzana 8	Mujeres	08:00-08:20 des 08:30-08:50	Domingo 29 de octubre	Cancha de Don Lorenzo
Manzana las Colinas vs Levantando el barrio de Nambija.	Varones	09:00-09:20 des 09:30-09:50		
San Antonio de Cumay vs San Miguel	Mujeres	10:00-10:20 des 10:30-10:50		
Los Laureles vs San Miguel	Varones	11:00-11:20 des 11:30-11:50		
Los Arenillas vs Manzana 8	Varones	12:00-12:20 des 12:30-12:50		
San José vs Nuevos vecinos del GAD.	Varones	13:30-13:50 des 14:00-14:20.		
Las 3 esquinas Colombia vs La Bahía FC	Varones	14:30-14:50 des 15:00-15:20		
San Antonio de Cumay vs Manzana Drillas del Rio Nambija	Varones	15:30-15:50 des 16:00-16:20		
San Agustín vs Manzana las Colinas.	Varones	16:30-16:50 des 17:00-17:20		
Buena Esperanza vs Los Laureles	Varones	17:30-17:50 des 18:00-18:20		
San José vs Sporting Nambija	Mujeres	08:00-08:20 des 08:30-08:50	Domingo 05 de noviembre	Puente Azul
Atlético Namacuntza vs Manzana 8	Varones	09:00-09:20 des 09:30-09:50		
San Antonio de Cumay vs San Miguel	Varones	10:00-10:20 des 10:30-10:50		
La Bahía FC vs Los Arenillas	Varones	11:00-11:20 des 11:30-11:50		
Buena Esperanza vs San José	Varones	12:00-12:20 des 12:30-12:50		
Atlético Namacuntza vs Levantando el barrio de Nambija.	Varones	13:30-13:50 des 14:00-14:20.		
La Manzana 8 vs Puente Azul	Mujeres	14:30-14:50 des 15:00-15:20		
Puente Azul vs Manzana Drillas del Rio Nambija	Varones	15:30-15:50 des 16:00-16:20		
Bipit (La Bahía) vs Manzana la Colmena	Mujeres	16:30-16:50 des 17:00-17:20		
	Varones	17:30-17:50 des 18:00-18:20		

**El sábado 2 de septiembre se llevó a efecto la inauguración del proyecto deportivo, en el coliseo de la parroquia de San Carlos de las Minas en conjunto con todos los representantes de los equipos deportivos de la parroquia.**



**Imagen # 14 y 15:** presentación de los equipos deportivos.



**Imagen # 16:** Elección de la señorita de deportes en representación de los equipos deportivos



**Imagen # 17:** Elección de la mascota deportiva.



**Imagen # 18:** Elección del equipo mejor uniformado.



**Imagen # 19 y 20:** encuentros deportivos durante el proyecto (barrio de San Miguel).



**Imagen # 21 y 22:** encuentros deportivos durante el proyecto (barrio de Los Laureles)



**Imagen # 23 y 24:** encuentros deportivos durante el proyecto (barrio San Antonio de Cumay)



**Imagen # 25 y 26:** encuentros deportivos durante el proyecto (Coliseo San Carlos)



**Imagen # 27:** encuentros deportivos durante el proyecto (Nambija)



**Imagen # 28 y 29:** encuentros deportivos durante el proyecto (San Agustín)



**Imagen # 30 y 31:** encuentros deportivos durante el proyecto (Puente Azul)



**Imagen # 32 y 33:** encuentros deportivos durante el proyecto (Namacutza)



**Imagen # 34 y 35:** final de indor



**Imagen # 36:** Apoyo logístico en la mesa de información e inscripción.



Imagen # 37...39: Premiación a los equipos de indor.





**Imagen # 40 y 41:** Premiación a los ganadores del certamen de bolly ball



## 6 RESULTADOS ESPERADOS.

Resultados esperados

Es importante mencionar que este proyecto traerá como beneficio lo siguiente: (Al dar cumplimiento con la ejecución del proyecto, se espera que los deportistas de la parroquia de San Carlos de las Minas y beneficiarios, puedan primero dinamizar la economía familiar de cada uno de los barrios y luego fomentar el turismo mediante la visita de propios y extraños a los centros turísticos como las cascadas, y el legendario Nambija.

## 7 METODOLOGÍA Y PRESUPUESTO.

### 7.1 Metodología de Ejecución

Para cumplir con los objetivos del proyecto enviado, se constituyó un equipo técnico de trabajo incluyendo el Sr., presidente del GADPSCM, que han colaborado en el desarrollo de las actividades.

Durante la ejecución del proyecto se resumió en lo siguiente:

- ✓ Se elaboró el proyecto y se aprobó el mismo en el seno del consejo parroquial.
- ✓ La socialización se realizó en el salón del pueblo del GADPSCM.
- ✓ Se procedió con la inscripción de los equipos quedando de la siguiente manera, 16 equipos de varones y 10



- equipos de mujeres.
- ✓ Se procedió con el sorteo de los equipos de mujeres con la participación de un solo grupo.
  - ✓ Para los equipos de los varones se fragmentaron en dos grupos (A y B) (ver tabla # 2)
  - ✓ Para la contratación de los árbitros se procedió con la contratación a la federación de árbitros de Zamora Chinchipe.
  - ✓ Los señores árbitros se trasladaron a los barrios correspondientes de acuerdo al calendario de juego.
  - ✓ Las inscripciones fueron gratuitas y se lo realizó las oficinas del GADPSCM. desde las 08:00 am hasta 16:00 pm presentando las nóminas de los jugadores y la copia de cedula y papel de votación.
  - ✓ Cada equipo se presentó con sus respectivas madrinan, uniformes y mascotas.
  - ✓ Los partidos se jugaron en todos los escenarios deportivos de la parroquia de San Carlos de las Minas.
  - ✓ Se respetaron los calendarios y horas de juego.

Al término del proyecto, se lograron los resultados esperados y se alcanzó el objetivo general que fue "Fomentar el deporte mediante el programa competitivo y planificar, ejecutar e incentivar las prácticas deportivas y recreativas en la parroquia de San Carlos de las Minas, incluyendo a los grupos de atención prioritaria, con un espíritu participativo y de relación social para la adecuada utilización del tiempo libre para toda la población".

## 7.2 Presupuesto de los aportes

### Aporte del Gad Parroquial de San Carlos de las Minas.

Concepto	Monto total en efectivo	Total, de Valorados	Total, presupuestado. en el proyecto	Monto en el
Monto Total Del Proyecto			7084,40	
Mes de julio-noviembre Del 2023	2.231,60			
Total, General	2.231,60			
Excedente Por Ejecutar			7084,40	





➤ **Descripción detallada de los aportes del GADPSCM.**

En este cuadro se encuentra los aportes mediante las actividades de los cooperantes.

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	AREGUMENTACIÓN Y MEDIO DE VERIFICACION
<b>C.1 Elaborar, presentar y aprobar proyecto deportivo.</b>		
1.1 Elaborar, presentar, aprobar el proyecto	Talento humano Aporte valorado \$ 750,00	El proyecto se presentó de acuerdo a lo planificado, hasta el 15 del de agosto del año 2023 y aprobado el proyecto deportivo en un 100% por lo que el costo valorado justifica el trabajo establecido.
<b>C.2. Adquirir los materiales y readecuar los escenarios deportivos</b>		
2.1. Adquisición de los materiales	Efectivo GADPSCM. 1.727,80	De acuerdo al informe del Técnico más fotografías y a finales del mes de agosto del año 2023 se ha adquirido los materiales de acuerdo al requerimiento al proyecto, <b>cabe mencionar que, el costo establecido de los materiales, no se cumplido a cabalidad ni se pagó por ninguna factura, ya que los materiales establecidos en el proyecto, el Sr. Presidente ha podido gestionar, por lo que fueron adquiridos y apoyados mediante las actividades en territorio por parte de los donantes.</b>
2.2. Readecuación de los escenarios deportivos. (Técnico, mano de obra calificada y no calificada) Lavada y pintada de escenarios deportivos	Talento humano Aporte valorado GAD SCM \$ 330. Comunidad Valorado: \$ 495 Gestión Valorado: \$ 330	Mediante coordinación con los moradores de los barrios y presidentes de los equipos deportivos, se mantuvo la coordinación para las actividades de readecuación y mantenimiento de los escenarios deportivos a nivel de parroquia, cabe señalar que el GADPSCM., apoyo con la mano de obra calificada y no calificada, por lo que cumple con el aporte establecido, de la misma manera el aporte de la comunidad y de la gestión, se ha aportado en el trabajo de todos los escenarios deportivos, de acuerdo al informe técnico (lavado de las canchas, pintado de las líneas de las canchas, soldados de los tubos y mallas de los arcos), en un 100%.
<b>C3. Contratación, y adquisición de implementos para la ejecución y desarrollo del proyecto, mediante la inauguración y reconocimiento público a los tres equipos mas destacados, tanto masculino, femenino y de bolly bol.</b>		
3.1. Contratación, de	Efectivo GADPSCM.	El GADPSCM. mediante coordinación, se llevó a efecto la contratación de los servicios <b>El pago por lo</b>





arbitraje, movilización y alimentación	\$ 1.340,80. Valorado GADPSCM. \$ 66,00	de arbitraje para llevar a buen recaudo le desarrollo de los encuentros deportivos.	<b>contratado fue de \$ 1321, 60</b>
3.2. Adquisición de los implementos deportivos.	<b>Efectivo GADPSCM.</b> \$ 450,00	Cabe señalar que para la adquisición de los implementos deportivos mediante infima cuantía se pudo adquirir los implemento, la misma que se encuentra reflejado en la factura y justificado mediante fotografías, estos implementos se utilizaron para el desarrollo y ejecución del proyecto deportivo.	Factura # 001-004-00000205 que es un costos de \$ 375,68
3.2. Adquisición de materiales de oficina	Materiales de oficina GADPSCM.. Valorado: 40.75	Mediante oficio el Sr. Fredy Cañar procede a solicitar los materiales de oficina los mismos que son utilizados para el desarrollo y ejecución del proyecto deportivo los ismos que fueron entregados mediante acta de entrega-recepción.	
3.3. Ejecución y desarrollo del proyecto, mediante la inauguración y encuentros deportivos.	Talento Humano. <b>Valorado GADPRSCM=</b> \$ 480,00 Comunidad: apoyo a la mesa= \$ 240,00	La coordinación para la ejecución del proyecto se mantuvo con la comisión deportiva, y la comunidad, los mismos que aportaron tal es el caso de la comisión deportiva que facilitaba su contingente con el servicio de mesa de información e inscripciones de los equipos y la comunidad apoyaba en la logística como apoyo a la mesa mediante pasa bolas, todos esto es informado mediante un informe final más fotografías por lo que justifica con los aporte establecidos en el proyecto.	
3.4. Reconocimiento a los deportistas, tres equipos más destacados, masculino, femenino y de bolly bol.	Reconocimiento a los deportistas. Efectivo= \$ 834	Tras finalizar la ejecución del proyecto deportivo se adquirieron y se procedió al reconocimiento a los equipos más destacados del certamen deportivos y se puede evidenciar con las fotografías más factura e informe final del proyecto. Factura, para su justificación se encuentra la factura detallada.	Factura # 001-004-00000205 que es un costo de 535,32.
<b>Total =</b>	<b>El total del proyecto es de 7084.40, sin duda alguna el gasto generado total en efectivo fue de 2.232,60</b>		





## 8 RESULTADOS

En el proyecto denominado **"FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE EL IV CAMPEONATO INTERVARRIAL DE INDOR Y BOLLY BOLL, PARA LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA EL AÑO 2023"**. en el propósito del Marco Lógico (indicadores) manifiesta que "el 100% de los beneficiarios del proyecto de la parroquia de San Carlos de las Minas, cuentan con toda la ejecución pertinente, y se ha evidenciado la participación de una gran magnitud de población.

## 9 LECCIONES APRENDIDAS.

Uno de los procesos más difíciles es conseguir que las instituciones por la falta de recursos no provean del apoyo a estos proyectos, que es lo más importante para fomentar el turismo y valorar las costumbre y culturas en la parroquia de San Carlos de las Minas y generar la dinamización económica tal como se ha evidenciado en el certamen deportivo.

Hemos podido cumplir con los resultados previstos en el proyecto, pero sería muy interesante si, por ejemplo, se pudiera buscar alternativas de apoyo con diferentes programas como ejemplo ponemos lo siguiente: proyectos de rescate de los valores culturales ancestrales, actividades deportivas ancestrales, fomento a la caminata turística, construcción del mirador en la cascada de San Gregorio, Fomento a la actividad ciclística para la visita a los sectores turísticos como Nambija tierra legendaria y la visita a las cascadas de San Carlos de las Minas, motivación a la caminata por el camino del Inca, entre otras actividades turísticas más.

## 10 RECOMENDACIONES

**Recomendación:** Se recomienda continuar con los tramites respectivos para el proceso de conformidad de entrega del servicio para la legalización de la respectiva acta de entrega recepción suscrita por las partes de acuerdo al artículo 321 del Reglamento General a la ley orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establecido en el capítulo "Recepción" de lo servicios contratados de la orden de compra.

Tnlgo. Nixon Mario Sagbay Cardenas  
**TECNICO DEL GAD PARROQUIAL  
DE SAN CARLOS DE LAS MINAS.**

## ANEXOS.





**Invitaciones de los encuentros deportivos por las redes sociales.**



**ENCUENTROS DEPORTIVOS INTERBARRIALES  
SAN CARLOS DE LAS MINAS 2023**

JORNADA 10

DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 2023

BARRIO SAN JOSE

(El barrio San José estableció su sede en la cancha del señor Lorenzo Riofío)



**INDOR**

HORA	EQUIPO 1	VS	EQUIPO 2	
09H00	SAN ANTONIO DE CUMAY (G B)	VS	ORILLAS DEL RIO NAMBIJA (G B)	MASCULINO
10H00	MANZANA LA COLMENA	VS	3 ESQUINAS COLOMBIA	FEMENINO
11H00	SAN AGUSTIN (G A)	VS	MANZANA EL MIRADOR (G A)	MASCULINO
12H00	ATLETICO NAMACUNTZA	VS	PUENTE AZUL	FEMENINO
13H30	BUENA ESPERANZA (G B)	VS	SAN JOSE (G B)	MASCULINO
14H30	ATLETICO NAMACUNTZA (G A)	VS	MANZANA 8 (G A)	MASCULINO
15H30	SAN JOSE	VS	SAN MIGUEL	FEMENINO

Nota: El equipo de indor masculino y/o femenino que no se presente a un encuentro deportivo perderá el 50% de su garantía, en el caso de reincidir con la ausencia en otro encuentro deportivo perderá en su totalidad la garantía.

Los equipos en los cuales sus jugadores tengan tarjeta amarilla y/o roja deberán cancelar su valor para poder iniciar con el encuentro deportivo.

INDOR MASCULINO	
EQUIPOS INSCRITOS	16
GRUPOS (A/B)	2
EQUIPOS A CLASIFICAR POR GRUPO	2
TOTAL DE EQUIPO A CLASIFICAR	4

INDOR FEMENINO	
EQUIPOS INSCRITOS	10
GRUPOS	1
EQUIPOS A CLASIFICAR POR GRUPO	4
TOTAL DE EQUIPO A CLASIFICAR	4

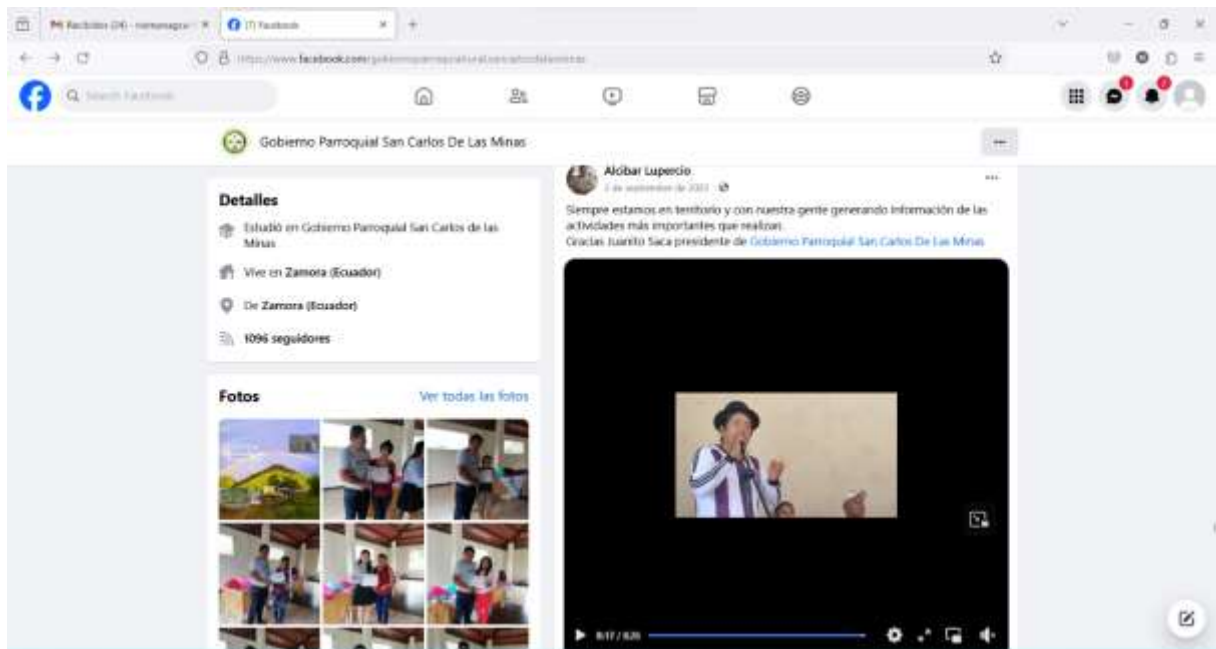




### Publicidad por la prensa de Zamora



### Video grabaciones en las redes sociales





**IMÁGENES**









Tnlgo. Nixon Mario Sagbay Cardenas  
**TECNICO DEL GAD PARROQUIAL**  
**DE SAN CARLOS DE LAS MINAS**

